



Agosto 2016

¡Al que madruga, dios le ayuda!

www.communitybridges.org

¿Que debe de hacer si los padres llegan temprano?

Un padre con su hijo toca a su puerta treinta minutos temprano. Ellos le habían mandado un mensaje de texto la noche anterior, pero usted no había leído el mensaje y ahora ellos están en su puerta.

¿Qué vas hacer ahora? Uno de los beneficios más grandes de ser una proveedora de cuidado infantil es que usted es la jefa. Usted puede poner las reglas que quiera con respecto a los padres (con tal que no discrimine ilegalmente basándose en la raza, sexo, religión, origen nacional, origen étnico o discapacidad).

Usted tendrá estas dos opciones para poder resolver esta situación:

- Uno: Haga lo que el padre quiera. Acepte al niño temprano y no se disguste.
- Dos: Haga lo que usted quiera.
 - Usted puede negarse aceptar el niño hasta cuando usted abra su guardería. “Lo siento mucho, pero no podre cuidar a su hijo por una media hora. Por favor regrese más tarde.”
 - Usted puede aceptar al niño y le puede cobrar un cargo al padre para que pueda dejar a su hijo temprano. Si este cargo está incluido en su contrato, haga que se cumpla. “Yo aceptare a su hijo, pero usted me va a deber un cargo de \$___ por dejarlo temprano conforme a nuestro contrato.” Usted puede establecer el cargo que desee en su contrato.
 - Si en su contrato no hay tal cargo, usted puede imponer uno ahí mismo. “Yo aceptare a su hijo ahora, pero usted tendrá que pagarme un cargo de \$___ para que yo lo haga. Si usted no quiere pagarme el cargo, yo no podre cuidar de su hijo por otros treinta minutos.”
 - O, usted puede decirle, “Yo aceptare a su hijo ahora, y no le cobrare el cargo. Pero, en el futuro voy hacer que el cargo para dejar a sus hijos tempranos se cumpla o le empezare a cobrar el cargo.”

A veces esta situación puede agarrar de sorpresa a las proveedoras y probablemente acepten al niño sin pensarlo bien. Luego, usted hubiera querido actuar diferente. Está bien si usted decide decirles a los padres al final del día que, “Yo estuve sorprendida cuando ustedes llegaron temprano y yo estuve de acuerdo en aceptar a su hijo. Después de haberlo pensado bien, yo necesito: a) Conforme con nuestro contrato cobrarle el cargo por dejar a su hijo temprano, o b) Dejarle saber que en el futuro yo no voy aceptar a su hijo. Si esto vuelve a suceder otra vez, yo tendré que cobrarle el cargo de \$___ o no aceptare a su hijo.

¿Cómo puede evitar este problema? Obviamente, usted quiere evitar este tipo de problemas. Si no va aceptar a los niños temprano bajo ninguna circunstancia, asegúrese de dejar esto en claro en el contrato. También, usted podría tener una lista disponible para los padres sobre las proveedoras que estén dispuestos a cuidar a los niños en las mañanas en caso de una emergencia.

Es razonable que requiera que los padres le notifiquen por adelantado cuando quieran dejar a su hijo temprano. Un aviso de 24 horas es razonable, al menos que haya una emergencia. Usted podría insistir que los padres le llamen en vez de mandarle un mensaje de texto, para asegurarse de que si recibió el mensaje de una manera oportuna.

Cualquier decisión que tome, le recomiendo que lo maneje de una manera sin juzgar a nadie. Si usted hace lo que el padre quiere, hágalo sin que se enoje o resentimiento. No se deje si el compartimiento del padre la hace enojar o la altera. En vez, haga que sus propias reglas se cumplan o haga una nueva regla en ese mismo momento.

Fuente: <http://tomcopelandblog.com/parent-arrives-early>

Recordatorios y actualizaciones del programa

Los niños de escuela:

- Documente cuando van a empezar la escuela para que se le reembolse el último día de vacaciones.
- ¿Tiene algún niño que va empezar ir al preescolar o tiene uno que va empezar el primer grado? Asegúrese de actualizar sus horarios e incluir el horario de escuela.

Ideas para menus- lunes sin carne

Desayuno

Granola	Pan tostado integral	Waffles integrales	Avena	Tortilla
Plátano	Naranjas	Fresas	Arándanos	Espinaca & aguacate
Leche 1 %	Leche 1 %	Leche 1 %	Leche 1 %	Leche 1 %

Almuerzo o cena

Cocido de lenteja	Tiras de pollo HC	Bolas de carne de res	Salchichas de pollo	Pozole de puerco
Arroz integral	Tortillas envueltas	Fideo	Bolillo	Tortilla de maiz
Camote & zanahorias	Tomate & lechuga	Alcachofa	Pure de papa	Repollo
Melón	Uvas	Sandia	Manzanas	Fresas
Leche 1 %	Leche 1 %	Leche 1 %	Leche 1 %	Leche 1 %

Merienda Am or Pm

Palitos de queso moza.	Huevo duro	Queso cheddar	Galletas Graham	*Plátano congelado*
Manzanas	Nectarina	Zanahorias bebes	Sandia	Yogur

** Cocido de lenteja roja **



Ingredientes:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------|
| 2 tazas de lenteja roja | 1 cebolla cortada |
| 4 tallos de apio | 2 Cda de aceite olivo |
| 4 camotes cortados | 1 cda de comino |
| 6 zanahorias cortadas | 1 cda de pimentón |
| 1 caja de caldo de verduras | |
| 2 Cda. de cilantro cortado | |

Instrucciones:

- Cocine por unos 5 minutos la cebolla, zanahorias, aceite, y especias hasta que estén suaves.
- Añada el caldo, lentejas y camote y cocine hasta que estén suaves.
- Añada los frijoles, elote, tomates y cebollas.
- Agregue el cilantro y sirva.

Rinde: 6 porciones para niños de 3-5 años

Cumple con los requisitos para: vegetales y carne/alternativa de carne para el almuerzo o cena.

Esquina de la actividad

Plátanos congelados

Ingredientes:

- ½ taza de plátano para cada niño
- 1 Cda de mantequilla de maní



Haga que los niños corten los plátanos y ayúdeles a poner la mantequilla de maní, congélelos, y más tarde sívalos como una merienda con el yogurt.

Creando una Pista de Obstáculos



En el jardín de su casa construya una pista de obstáculos con aros de hula, cuerdas para saltar, hasta puede usar una manguera, luego tómese el tiempo a los niños.



Hagamos pegamento

Mezcle un tazón de Oobleck, que es una misteriosa materia con la cual los niños la pueden formar como bolas o la pueden escurrir entre sus dedos. Aquí esta cómo hacerlo:

- * En un tazón grande eche una taza de agua.
- * Agregue unas gotas de colorante para alimentos (cualquier color).
- * Mezcle lentamente dos tazas de maicena (primero use una cuchara, pero después puede usar las manos).

The U.S. Department of Agriculture (USDA) prohibits discrimination against its customers, employees, and applicants for employment on the bases of race, color, national origin, age, disability, sex, gender identity, religion, reprisal and, where applicable, political beliefs, marital status, familial or parental status, sexual orientation, or all or part of an individual's income is derived from any public assistance program, or protected genetic information in employment or in any program or activity conducted or funded by the Department. (Not all prohibited bases will apply to all programs and/or employment activities.) If you wish to file a Civil Rights program complaint of discrimination, complete the USDA Program Discrimination Complaint Form, found online at http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, or at any USDA office, or call (866) 632-9992 to request the form. You may also write a letter containing all of the information requested in the form. Send your completed complaint form or letter to us by mail at U.S. Department of Agriculture, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20250-9410, by fax (202) 690-7442 or email at program.intake@usda.gov.

Visitenos en linea: www.cbridges.org

Twitter: @puentes_sc

Facebook: [communitybridgessc](https://www.facebook.com/communitybridgessc)



(c) 2015. The Community Bridges Child and Adult Care Food Program. All rights reserved. CACFP. ID# 20150731MS